



I. Municipalidad de Navidad

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE NAVIDAD

2016 - 2020

- **RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN 28 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2018**

Acuerdo N° 105/2018: El Concejo Municipal aprueba los siguientes permisos con venta de bebidas alcohólicas, debiendo advertirse a organizadores y en este caso, a ambas instituciones que, ante la alarmante estadística de consumo de alcohol y drogas en la comuna, el Concejo Municipal les insta a evitar las solicitudes de venta de alcohol y la venta de alcohol a menores de edad.

Se aprueba:

Club de Cueca Con Espuelas y Chamantos de Rapel, para realizar una actividad el día sábado 03 de noviembre de 2018 en Rapel, consistente en una muestra de domaduras y show ranchero que son parte de un proyecto FNDR 2% de Cultura.

Junta de Vecinos Los Mayos para realizar la Fiesta de la Esquila el día 02 de noviembre de 2018, con venta de comida, bebidas alcohólicas y baile final.

- **RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN 29 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2018**

Acuerdo N° 106/2018: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime el cumplimiento del siguiente cometido por parte del Concejal Sr. Yanko Blumen para realizar Diplomado de Ordenamiento Territorial, convocado por la Academia Subdere.

Acuerdo N° 107/2018: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la propuesta de modificaciones presupuestarias N° 3, para el Área de Educación.

Acuerdo N° 108/2018: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime extender la sesión hasta las 19:30 hrs.

Acuerdo N° 109/2018: El Concejo Municipal por unanimidad, faculta la contratación de un proyecto para la continuidad de bacheo, en el evento de que el monto a contratar, supere las 500 UTM

- **RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN 30 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018**

Acuerdo N° 110/2018: El Concejo Municipal por unanimidad, aprueba subvención a la Cooperativa de Servicio de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental de Rapel LTDA., la que será utilizada en compra de terreno para la planta de tratamiento y alcantarillado. El aporte considera la adquisición del terreno de 1.68 hectáreas por un valor de 1.160 UF, a la fecha actual aproximadamente \$ 32.000.000.-, además se contempla el aporte de \$ 8.000.000.- para cubrir costos adicionales que se deben cancelar a la empresa Insercol. Se deja claramente establecido que este acuerdo solo se hará efectivo una vez que la cooperativa haya realizado todo el trámite legal que implica la subdivisión del terreno a adquirir. Junto con ello la cooperativa deberá entregar los antecedentes que acreditan que es una institución sin fines de lucro, a fin de poder materializar la entrega vía subvención y así cumplir con la legalidad.

Acuerdo N°111/2018: El Concejo Municipal por unanimidad, aprueba la entrega en comodato de dos salas de emergencia que fueron retiradas del Liceo Pablo Neruda y su correspondiente traslado, las que serán instaladas en el terreno de concesión otorgado por Bienes Nacionales a la Junta de Vecinos La Familia de Puertecillo, la que serán utilizada para los fines propios de la organización. Deberá quedar plasmado en comodato los compromisos que asume la organización en el cuidado y mantención del bien entregado.

Acuerdo N°112/2018: El Concejo Municipal rechaza la venta de alcohol en solicitud presentada por el Sr. Víctor Chandía a realizar el día 01 de noviembre de 2018, sin embargo, deja abierta la posibilidad a realizar la rifa u otra actividad similar que el solicitante estime, exceptuando la venta de alcohol, se realizará aporte social de \$700.000 para costear gastos de operación de su madre, lo que deberá ser gestionado y respaldado con trabajadora social, de acuerdo a la normativa vigente.



I. Municipalidad de Navidad

Acuerdo N°113/2018: El Concejo Municipal aprueba solicitud presentada por la Sra. Sandra Núñez Catalán, domicilio en Licancheu, para realizar un campeonato de futbol, rayuela, bingo, bebidas alcohólicas y venta de rifa, para costear gastos médicos, el evento se realizará el día 10 de noviembre de 2018, en la localidad de Licancheu.

Se complementa por parte del Concejo que se debe hacer seguimiento a estas situaciones por parte del Departamento de Social y las coordinaciones previas respectivas con el área social de salud.

Acuerdo N°114/2018: El Concejo Municipal aprueba firma de convenio de colaboración y cooperación con la Corporación Nacional Forestal, lo que considera por parte de la municipalidad disponer de la infraestructura equipada destinada a la brigada forestal durante el periodo que opere, además disponer de móvil para el traslado de brigadistas para el combate de incendios forestales con carro de arrastre para el porte de herramientas y equipo utilizado para el manejo contra incendio, así también sensibilizar y promover la corresponsabilidad de los vecinos de la comuna en las acciones de prevención de incendios forestales.

Acuerdo N°115/2018: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la solicitud presentada por la Sra. Estephanie Morales Catalán para requerir ante la Dirección de Obras la emisión del correspondiente informe y dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley de Rentas en la posterior obtención de patente comercial definitiva.

Acuerdo N°116/2018: El Concejo Municipal delega la responsabilidad en el Alcalde para tomar la decisión, respecto a la solicitud presentada por el Sr. Felipe Becerra para realizar venta de bebidas alcohólicas en evento en la localidad de Matanzas del 01 al 04 de noviembre de 2018 en camping playa, con expositores de diseño, artesanía, entre otros.

Acuerdo N°117/2018: El Concejo Municipal aprueba de manera unánime suscribir contratos de comodatos para la realización de pozos profundos, la cual irá directamente en beneficio de las localidades de El Chorrillo y Alto Tuman.

Tanto con la Junta de Vecinos El Chorrillo, como en el caso de Alto Tuman con la Sra. Antemira del Carmen Moya González, se buscará realizarlo por el máximo de vigencia que sea autorizado por las respectivas partes.

Acuerdo N°118/2018: El Concejo Municipal aprueba compromiso de solventar los costos de operación y mantención que implique el recinto deportivo denominado Estadio Rapel de la Comuna de Navidad.

Durante la votación la Concejala Sra. Prissila Farías estuvo ausente.

Acuerdo N°119/2018: El Concejo Municipal aprueba realizar licitación mayor a 500 UTM para ejecutar proyecto de instalación de iluminación en los Estadios de Rapel y Pupuya, Comuna de Navidad.

Durante la votación la Concejala Sra. Prissila Farías estuvo ausente.

Acuerdo N°120/2018: El Concejo Municipal aprueba extender el plazo de renovación de beca municipal a alumnos (casos excepcionales) hasta diciembre del presente año.

La modificación del Reglamento de Beca Municipal en lo siguiente:

Artículo 23° Se incorpora a este artículo que este beneficio puede ser otorgado a más de un alumno, en el caso que tengan el mismo promedio de notas sin considerar decimas solo promedio final.

Artículo 24° En relación al beneficio anterior será requisito que el o los alumnos cuenten con su registro Social de Hogares en la comuna de Navidad.

Acuerdo N°121/2018: El Concejo Municipal aprueba extender la sesión hasta las 19:30 hrs.

Acuerdo N°122/2018: El Concejo Municipal aprueba a la Concejala Sra. Prissila Farías, comisión de servicio para el día lunes 29 de Octubre de 2018, a la ciudad de Rancagua.
